

Clasificación Decimal Universal 343.985

Inspector del Centro de Capacitación
del Instituto Jurídico de Siberia
del Ministerio del Interior de Rusia en Managua
Candidato a Doctor en Ciencias Jurídicas, docente
Teniente Coronel de Policía
Nikolái Vladislávovich Polyakóv

Sub Director del Centro de Capacitación
del Instituto Jurídico de Siberia
del Ministerio del Interior de Rusia en Managua
El candidato a Doctor en Ciencias Económicas
Coronel de Policía
Antón Ígorevich Ladyga

Características de la situación con narcotráfico en la República de Nicaragua

(El artículo se publicará en la revista científica Boletín del Instituto de Derecho Siberiano del Ministerio del Interior de Rusia en el verano de 2025.)

Nota publicitaria: El artículo trata sobre la situación con narcotráfico en la República de Nicaragua. En el documento se señalan varias cuestiones problemáticas relacionadas con la lucha contra el narcotráfico en los países de América Central y el Caribe. Los autores proporcionan estadísticas e información sobre la práctica de la Policía Nacional de la República de Nicaragua en la investigación de delitos relacionados con el narcotráfico.

Palabras claves: investigación, narcotráfico, detención, captura, registro, allanamiento, República de Nicaragua

Entre los problemas mundiales y socialmente peligrosos para todo el mundo se encuentran el uso indebido de drogas y la delincuencia relacionada con narcotráfico, que alcanzan proporciones alarmantes. Según los científicos, hay una “expansión internacional de drogas, ya que prácticamente no hay un solo país que no se enfrente a este flagelo”.

El narcotráfico ha traspasado desde hace mucho tiempo las fronteras de todos Estados y ha extendido a todos los continentes, incorporando América Central y el Caribe (complementado por los autores). A un ritmo catastrófico, las drogas se están extendiendo por todo el mundo y se están convirtiendo en una amenaza real para las bases sociales y económicas de los Estados de varios países, y junto con esto la criminalización de la sociedad está escalando. El contrabando de estupefacientes, sustancias sicotrópicas, sus precursores o análogos, plantas o partes de ellas que contengan estupefacientes, sustancias sicotrópicas o sus precursores es una de las amenazas más graves para la seguridad y la estabilidad del desarrollo de la sociedad. De hecho, nos enfrentamos a la agresión de drogas, en la que se están involucrando más y más nuevos grupos de personas [3].

En los últimos años, la delincuencia organizada internacional ha intensificado sus esfuerzos para facilitar el envío de drogas por vía marítima, sobre todo cocaína y marihuana, con uso de contenedores de carga desde los países de América Central y el Caribe a la Federación de Rusia. Así, por ejemplo, en 2024 en el puerto de San Petersburgo los funcionarios del Servicio Federal de Aduanas y del Servicio Federal de la Seguridad Estatal encontraron más de 1 tonelada de cocaína valorada en 11 mil millones de rublos en un contenedor que estaba escondido en la parte superior del módulo de carga; el contenedor se llevó a San Petersburgo de la República de Nicaragua.

El análisis de algunas estadísticas sobre la situación con narcotráfico en la República de Nicaragua durante la Última década (2013-2024), muestra que los tipos de drogas más comunes tanto para el consumo como para el tránsito a otros países (por

vía marítima, aéreo y terrestre) son tres tipos de drogas: cocaína, crack (cocaína “callejera” mal purificada) y marihuana. En el período mencionado las incautaciones máximas de cocaína se alcanzaron en el 2022, con 2.8 toneladas, 2023 de 2.7 toneladas y 2024 con 2.2 toneladas [4, p. 7].

La Policía Nacional de la República de Nicaragua en cumplimiento a la estrategia del “Muro de contención” [6] sigue luchando incansable contra el narcotráfico. Por ejemplo, en una operación se incautaron 208 kilos de cocaína. Cinco bolsas de droga fueron enterradas en la arena, en la zona costera de Jiquilí, municipio de El Viejo, Departamento de Chinandega. La Policía Nacional durante el patrullaje y la vigilancia, fue informado sobre el movimiento sospechoso de personas y vehículos. Al llegar al lugar y al usar perros de servicio encontraron las bolsas con drogas enterradas en la arena. Las bolsas contenían 190 paquetes rectangulares envueltos con cinta adhesiva de color blanco. La prueba rápida dio positivo en cocaína, también se incautó un rifle de asalto Kalashnikov.

El ejemplo ilustrativo de la incautación de un gran cargamento de droga fue la operación de la Policía Nacional llevada a cabo en el municipio de Nueva Guinea, en la zona atlántica de la Costa Caribe Sur, en la que se detuvo a Jiminson Joel Gálvez Zeledón, de 33 años, quien se desplazaba en taxi como pasajero. Como resultado de su registro personal, se incautó una bolsa que contenía 17 paquetes rectangulares envueltos con cinta adhesiva que contenían una sustancia de color blanco. La prueba rápida dio positivo por cocaína, con un peso de 20 kilos.

En contraposición a la cocaína, la marihuana se cultiva en el Norte de la República de Nicaragua y también se suministra desde otros países de la Región. El código penal de la República de Nicaragua tipifica como delito tanto el cultivo de plantas prohibidas como su tráfico ilícito. Una dosis única de la marihuana cuesta alrededor de 5.46\$ (o 200 córdobas nicaragüenses). Las incautaciones de marihuana se han mantenido estable durante mucho tiempo: en 2022 se incautaron 2,6 toneladas; en 2023 fueron 2.4 toneladas y en el 2024 fue de 2.3 toneladas.

El ejemplo ilustrativo de la incautación de un lote de marihuana fue la operación llevada a cabo por la Policía Nacional en Managua, en la que se detuvo a Levi José Morales Rodríguez, de 21 años, por transportar droga. Como resultado de su registro personal, se encontró un paquete de color negro que contenía 5 cápsulas envueltas en cinta adhesiva y hierba de color verde. La prueba rápida dio positivo por marihuana, con un peso de 2,2 kilos.

También, para mayor claridad, analizaremos las actividades de la Policía Nacional en las incautaciones de crack. Las incautaciones máximas de este tipo de estupefaciente fueron en los años 2022 (de 14.93 kilos) y 2023 (de 26.29 kilos). Una dosis única de crack cuesta alrededor de 2.73\$ (o 100 córdobas nicaragüenses). Dado que este tipo de estupefaciente es más accesible, principalmente se utiliza por jóvenes y personas con ingresos bajos.

Por otra parte, la Policía Nacional de la República de Nicaragua señala que otros tipos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas se incautan raramente y en cantidades pequeñas. Así, las últimas incautaciones de heroína fueron en 2012 (13.37 kilos) y 2015 (de 1 kilo 9 gramos). Las incautaciones máximas de anfetamina fueron en 2023 – 240.32 kilos. También en 2023, la Policía Nacional incautó 0.96 kilos de semillas de plantas de marihuana y 0.44 kilos en el año 2024.

Aquí se muestran otros indicadores que caracterizan las actividades de la Policía Nacional de la República de Nicaragua. Por lo tanto, las tasas de detección de delitos relacionados con el narcotráfico internacional siguen siendo constantemente altas. Durante el año 2024, se llevaron a cabo 10,985 operaciones contra el narcotráfico, 22 fueron por tráfico internacional. Se detuvieron a 7,317 personas.

En el lado positivo, observamos una disminución en el número de delitos cometidos por comunidades delictivas organizadas, que se asocia con el conjunto de medidas implementadas por el Estado, incluida la aplicación efectiva de la Estrategia “Muro de Contención”. Las fuerzas Armadas de la República de Nicaragua también contribuyen significativamente a la lucha contra el narcotráfico. Dada la gran extensión

de las fronteras (1.231 kilómetros de frontera terrestre, la frontera marítima se extiende a 800 kilómetros, de los cuales 320 kilómetros son de Costa del Pacífico), que a menudo transcurren en zonas de difícil acceso y escasamente pobladas, incluidas terreno montañoso y tierras bajas pantanosas. En los últimos años, el Gobierno ha involucrado a las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico en las zonas fronterizas, las fuerzas terrestres actúan en la parte continental y las fuerzas navales actúan en la parte marítima. Por ejemplo, en 2011, las Fuerzas Navales de Nicaragua formaron la unidad separada (con 300 funcionarios), cuya tarea principal es combatir contra el narcotráfico internacional.

Entonces, durante una de las operaciones, los oficiales de Inteligencia del Ejército Nicaragüense descubrieron que una aeronave estaba volando del Norte al Sur sobre la costa del Pacífico de Nicaragua, como se estableció en el modelo Cessna, de color blanco con rayas oscuras en los lados. Alrededor de las 3 pm, el avión aterrizó en una finca de El Toro del Municipio de Cárdenas, Departamento De Rivas, en la frontera con Costa Rica, donde ya lo esperaban otras personas en una camioneta con matrícula costarricense, en la que cargaron 16 paquetes de cocaína. Los delincuentes, con el fin de evitar la detención y preservar la carga transportada, iniciaron un intercambio de disparos con los elementos del Ejército Nicaragüense que llegaron al lugar. Como resultado de la respuesta del Ejército, a uno de los delincuentes, Edgard Leonel rojo López (fue el ciudadano de los Estados Unidos Mexicanos), le disparó. Cuatro fueron detenidos. Otros dos delincuentes huyeron. Todas estas personas formaban parte de uno de los mayores cárteles mexicanos de la droga “Sinaloa”. En la escena se encontraron e incautaron más de 436 kilos de cocaína, 113.000 dólares estadounidenses, el avión y el vehículo, tanques de combustible de aviación (55 galones) y una bomba manual para bombearlo [1, p. 30].

En 2022, se detectaron 17 delitos relacionados con la legalización (lavado) de ingresos por drogas, en el 2023 se detectaron los 5 mismos tipos de delitos y 6 en el 2024.

En la práctica policial de las Repúblicas de Nicaragua, el Salvador, Honduras y otros países de América Central y el Caribe, a menudo se encuentran métodos para ocultar drogas con fines de tráfico y transporte ilícitos, colocándolas en maletas (bolsas) y otro equipaje de mano equipado con escondites, entre alimentos (verduras, frutas, carne, pescado, productos lácteos, botellas de bebidas, conservas, confitería, chocolate, etc.), en artículos deportivos (guantes y sacos de boxeo y etc.), en bienes y cosas (juguetes para niños, souvenirs, rosarios, jarrones, alfombras, pipas turcas, piedras de carbón tecnológico, paletas, tablas, cartón, etc.), en equipos y materiales, en maquinaria de construcción, así como utilizan animales domésticos y mascotas (dentro de sus cuerpos o dentro de sus jaulas) y escondiéndose en los cuerpos de contrabandistas.

La tecnología de colocación de drogas en frutas o verduras, es que la pulpa de la fruta o el núcleo de las verduras se retira del interior, y en la cavidad resultante se coloca un contenedor con una sustancia estupefaciente o psicotrópico u otra sustancia controlada, después de lo cual el esqueje de fruta o verdura se coloca de nuevo y se fija con pegamento [2, p. 45].

En la práctica de investigación se conocen diversas formas para ocultar el cargo ilícito: con el uso de latas de productos pesqueros, de pescado fresco congelado. Los estupefacientes pueden estar tanto dentro de los cuerpos de peces como en cajas entre los peces. Para transportar drogas también se usan mascotas (gatos, perros), bolsas con una carga de café para la exportación, así como se utilizan resinas en vasijas con doble suelo.

El análisis de la práctica de investigación y de forense indica que las actividades de procedimiento e investigación que se llevan a cabo con mayor frecuencia en relación con la categoría de casos que se examina son las siguientes: detención, interrogatorio de un sospechoso, interrogatorio de testigos, registro personal, allanamiento, examen de la investigación (inspección del lugar de los hechos, inspección de objetos (verificación de documentos)), presentación para su identificación, experimento de

investigación, obtención de muestras para un estudio comparativo y asignación de exámenes forenses.

Pongamos un ejemplo ilustrativo. En la zona de Tipitapa de la República de Nicaragua, se realizó un allanamiento de la casa de Gustavo Adolfo Santos Flores que fue sospechoso de robo. Al revisar su celular, se encontró información relacionada con el narcotráfico (mensajes de texto y fotos). Posteriormente, el sospechoso fue trasladado a dependencias de la Policía Nacional, donde durante el interrogatorio él declaró que su familiar, con alias “el Ganso”, se dedicaba a la venta de drogas. En la casa del sospechoso se realizó un allanamiento y se incautaron 3 kilos de cocaína, dos pistolas Makarov, el efectivo de 42.000\$, 3 celulares y 2 vehículos.

Vamos a dar algunos ejemplos más. Los funcionarios de la Dirección Antinarcóticos del Departamento Nueva Segovia de la República de Nicaragua realizaron un allanamiento en la zona de Santa Rosa, en la zona del campo deportivo, municipio de San Fernando, donde lograron incautar 5 bolsas que contenían 249 paquetes de marihuana, con un peso total de 216 kilos y una camioneta “Toyota” de color azul.

En el 224 kilómetro de la carretera Ocotal-Managua, la Policía Nacional realizó un cacheo de autobús que transportaba pasajeros en la ruta Jalapa-Managua, y detuvo a Yaxon Emilio Ruíz Sevía, de 21 años, y a Elmer Raúl Oliver Casco, de 20 años, quienes transportaban una bolsa de nylon, color rojo. Tras inspeccionar la bolsa, los funcionarios de la Policía Nacional encontraron 60 paquetes rectangulares envueltas en cinta adhesiva que contenían hierba de color verde. La prueba rápida dio positivo por marihuana, con un peso de 26,4 kilos.

En el mismo punto de control basado en el 224 kilómetro de la carretera Ocotal-Managua, la Policía Nacional realizó un cacheo de autobús que transportaba pasajeros en la ruta Jalapa-Managua, y detuvo a Ronaldo Antonio Álvarez, de 41 años que llevaba una bolsa de color negro. En la bolsa se encontró 17 paquetes rectangulares envueltas

en cinta adhesiva que contenían hierba de color verde. La prueba rápida dio positivo por marihuana, con un peso de 7,5 kilos.

Asimismo, los funcionarios del Servicio de Fronterizas de la zona de Rivas de la República de Nicaragua, detuvieron a un camión “Freightliner” de color naranja, con una furgoneta conducida por el Costarricense Cristóbal Alexis Castie Vidal, de 48 años. El conductor y la carga despertaron sospechas, por lo que el camión fue trasladado al estacionamiento de la Oficina de Auxilio Judicial para realizar un registro, donde al desmontar el camión se encontró un escondrije con 79 paquetes de cocaína con un peso de 83 kilos [7].

Además, los funcionarios de la Policía Nacional de la República de Nicaragua realizaron una operación en el 48,5 kilómetro de la carretera a La Boquita, Diriamba Carazo, en la que se detuvo la camioneta “Bans”, cuyo conductor intentó huir. Al realizar una revisión exhaustiva de la camioneta, se encontró un escondrije en el piso que contenía 350 paquetes de cocaína, con un peso total de 418,24 kilos.

Los principales factores que influyen en la complicación de la situación de las drogas en la Región son el aumento del narcotráfico de drogas sintéticas y el uso activo de la red Internet para la venta de drogas.

Se considera que la clave para el funcionamiento efectivo de la Policía Nacional de la República de Nicaragua es la implementación de las principales disposiciones de la estrategia Nacional “Muro de Contención” (período de vigencia desde 2022 hasta 2026); el intercambio constante de información operativa con colegas de América Latina y el Caribe; el uso de medios científicos y técnicos para detectar, fijar y incautar de objetos que puedan usarse como evidencia en el futuro.

El logro de este objetivo es posible entre otras cosas, gracias a la capacitación eficaz de las autoridades competentes de los países de América Central y el Caribe. El Centro de Capacitación (suscursal) del Instituto Jurídico de Siberia del Ministerio del Interior de Rusia en Managua hace una gran contribución a la capacitación de los oficiales de la Policía Nacional de la República de Nicaragua, donde durante 7 años se

llevan a cabo cursos de capacitación para especialistas de los organismos encargados para hacer cumplir la ley y los servicios especiales de la Región, que han sido muy apreciados por nuestros colegas.

Bibliografía

1. Zemtsova S.I. Crimen transnacional de drogas en Centroamérica: aspectos teóricos // Boletín del Instituto Ruso para la Capacitación Avanzada de los funcionarios del Ministerio del Interior de Rusia, 2021. № 3 (59), páginas 28-34.
2. Kosmodemiyánskaya Ye.Ye., Polyakov N.V., Price N.G. Metodología de investigación del contrabando de drogas: Manual de capacitación / Instituto Jurídico de Siberia del Ministerio del Interior de Rusia. Krasnoyarsk, 2020. 68 páginas.
3. Kromova A.Ya. Contrabando de drogas (Art. 229.1 del Código Penal de la Federación de Rusia): Monografía. – Moscú: Casa editora “Prospekt”, 2014. 136 páginas.
4. Ladyga A.I. Características de la situación con narcotráfico en los países de América Latina y el Caribe (según las reseñas de Prensa): reseña / A.I. Ladyga, N.V. Polyakov, Pavel Shalimov, Zaida Pineda. – Krasnoyarsk: Instituto Jurídico de Siberia del Ministerio del Interior de Rusia. Krasnoyarsk, 2024, en 39 páginas.
5. Bases jurídicas internacionales de la lucha contra el narcotráfico: Recopilación de documentos / V.S. Ovchinsky, A.V. Fedorov. – Moscú, 2005. 12 páginas.
6. Estrategia Nacional Antidrogas de Nicaragua para 2022-2026 (De Aprobación de la Estrategia Nacional Antidrogas Nicaragua 2022-2026 // Legislacion.asamblea) URL:
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/6c5d0b4f0c80930706258273006a546a?OpenDocument> (consultado el 20.10.2024).
7. Polyakov N.V. Tácticas y actividades en la investigación del transporte y movimiento ilícitos de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y otras sustancias

controladas (según los materiales de algunos países de América Central y el Caribe):
manual de capacitación / N. V. Polyakov. – Krasnoyarsk: Instituto Jurídico de Siberia
del Ministerio del Interior de Rusia, 2022